

Cita recomendada:

García, A., Cronología de la anexión incaica de Mendoza (frontera sudoriental del Tawantinsuyu), *Revista TEFROS*, Vol. 19, N° 1, artículos originales, enero-junio 2021: 10-33.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Contacto: tefros_ar@yahoo.com.ar Página: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Cronología de la anexión incaica de Mendoza (frontera sudoriental del Tawantinsuyu)

Chronology of the Inca annexation of Mendoza (Southeastern border of Tawantinsuyu)

Cronologia da anexação inca de Mendoza (fronteira sudeste do Tawantinsuyu)

Alejandro García
Centro de Investigaciones de la Geósfera y la Biósfera
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de San Juan, Argentina

Fecha de presentación: 9 de mayo de 2020
Fecha de aceptación: 22 de diciembre de 2020

RESUMEN

El estado incaico se expandió en Argentina hasta la actual provincia de Mendoza, donde incorporó el sector centro-norte. La cronología del inicio de la anexión de esta región varía según los autores entre 1380 y 1480 d.C. A fin de contribuir al avance del conocimiento sobre el tema se realizó el análisis de los 29 fechados C¹⁴ disponibles para el período incaico y se elaboró una escala de confiabilidad del uso de tales datos, basada en el nivel de información sobre las muestras fechadas y su asociación contextual. Los resultados sugieren que el proceso de anexión llegó a Mendoza en momentos relativamente tardíos. En este artículo se

presenta la evaluación de los fechados locales y se discuten los resultados en el marco del conocimiento arqueológico regional y de las propuestas previas sobre el tema.

Palabras clave: frontera; dominación incaica; Tawantinsuyu; cronología; radiocarbono.

ABSTRACT

The Inca state expanded southwards up to the current province of Mendoza, where it incorporated the central-northern region. The proposed chronology of the annexation of this region to the Tawantinsuyu ranges between ca. 1380 and 1480 AD. In order to contribute to building knowledge on this subject, the analysis of the 29 ¹⁴C dates available for the Inca period was carried out, and a reliability scale was developed for the use of such data, based on the level of information on the dated samples and their contextual association. The results suggest that the annexation process reached Mendoza relatively late. This article presents the evaluation of local dates and the discussion of the results within the framework of regional archaeological knowledge and previous proposals on the subject.

Keywords: border; inca domination; Tawantinsuyu; chronology; radiocarbon.

RESUMO

O estado inca expandiu-se na Argentina até a atual província de Mendoza, onde incorporou o setor centro-norte. A cronologia da anexação dessa região varia de acordo com os autores entre 1380 e 1480 d.C. Para contribuir com o avanço do conhecimento sobre o assunto, foi realizada a análise dos 29 datações de radiocarbono disponíveis para o período inca, e uma escala de confiabilidade foi desenvolvida para o uso desses dados, com base no nível de informação das amostras datadas e sua associação contextual. Os resultados sugerem que o processo de anexação chegou a Mendoza relativamente tarde. Este artigo apresenta a avaliação das datas locais e a discussão dos resultados no quadro do conhecimento arqueológico regional e de propostas anteriores sobre o assunto.

Palavras-chave: fronteira; dominação inca; Tawantinsuyu; cronologia; radiocarbono.

INTRODUCCIÓN

Las evidencias regionales indican que el centro-norte de Mendoza fue el último territorio meridional anexado por el estado incaico. En general se ha considerado que la incorporación del Collasuyo (integrado por sectores de Bolivia, Chile y Argentina) sucedió después del acceso de Topa Inca Yupanqui al poder, que Rowe (1945) ubicó en 1471 d.C. Hasta hace

poco los arqueólogos locales mostraban una confianza generalizada en la cronología etnohistórica tradicional (Schobinger, 1975; Gambier, 2000; Bárcena, 2007), a pesar de las reconocidas objeciones a este esquema temporal (*e.g.* Stehberg, 1991-92; Pärssinen y Siiriäinen, 1997; Schiappacasse, 1999; Uribe, 1999-2000; Williams, 2000; D'Altroy, Williams y Lorandi, 2007; Ogburn, 2012; Cornejo, 2014; Meyers, 2016). En concordancia con éstas, Marsh, Kidd, Ogburn y Durán (2017) abordaron el tema desde una perspectiva arqueológica y propusieron un ingreso incaico a Mendoza que podía remontarse a fines del siglo 14. Sin embargo, para este trabajo no se realizó una evaluación de los contextos correspondientes y todos los fechados fueron simplemente aceptados como confiables para datar aquel período a nivel local. Dicho análisis fue incorporado recientemente en un estudio de la cronología de la dominación incaica en Argentina, que sugiere para Mendoza una entrada muy tardía (García, Moralejo y Ochoa, 2020).

A fin de contribuir al avance del conocimiento sobre este tópico, en este artículo se ofrece un análisis detallado de la asociación contextual de los fechados C^{14} que han sido vinculados con la dominación incaica local y se jerarquiza la confiabilidad de su utilización según el grado de verificación objetiva de aquellas asociaciones. A partir de los resultados obtenidos y teniendo en consideración el marco del conocimiento arqueológico sobre la dominación incaica regional y local, se discute la propuesta previa de una cronología temprana para la expansión de la frontera meridional hasta el centro de Mendoza y se aportan nuevos elementos a favor de la hipótesis que sostiene una anexión tardía.

METODOLOGÍA

Se analizaron todos los fechados C^{14} ($n=29$) de sitios de Mendoza relacionados explícitamente con el período incaico local y publicados correctamente y con su correspondiente código de laboratorio. Las dataciones radiocarbónicas fueron calibradas con dos desviaciones estándar con el programa Calib7 (Stuiver y Reimer, 1993; Stuiver, Reimer y Reimer, 2018) utilizando la curva SHCal13, y para la interpretación de los resultados se han considerado las áreas de probabilidad principales y sus respectivas medias. Está claro que los rangos de probabilidad de las dataciones son más amplios y que no están necesariamente representados por los puntos promedio, pero éstos facilitan el uso de los datos y la elaboración de propuestas factibles de ser contrastadas a partir de la obtención de nuevos datos y con otros enfoques.

Los fechados corresponden a doce sitios muy diversos (una capacochoa, tres tambos

incaicos, dos aleros rocosos, un rescate urbano, una estructura de alta montaña, dos entierros y dos asentamientos habitacionales). Las muestras datadas presentan muy diferentes grados de asociación con materiales arqueológicos preincaicos e incaicos, y la información contextual brindada es también muy disímil. Frente a este tipo de situaciones algunos autores han planteado la necesidad de evaluar la asociación entre los fechados C^{14} y los eventos que se pretende datar (Greco y Palamarczuk, 2014; Wynveldt, Balesta, Iucci, Valencia y Lorenzo, 2017). En concordancia con esta posición, en este análisis se utilizaron los criterios de clasificación elaborados junto con Reinaldo Moralejo y Pablo Ochoa (García *et al.*, 2020), que permiten clasificar las dataciones en tres grupos, según el grado de posibilidad de verificar en la bibliografía publicada la asociación de las muestras fechadas con materiales o eventos incaicos. Esto significa que lo que se clasifica no son las dataciones en sí, ya que operativamente se las considera correctas, sino la calidad objetiva de su contextualización, o sea el grado de detalle y articulación de la información brindada en relación al origen y características de las muestras y a la asociación cultural de cada fechado. La clasificación tampoco implica juicios sobre la calidad de las investigaciones analizadas, sino que simplemente representa el resultado objetivo de diferentes formas de exponer los datos.

El Grupo 1 (G1) reúne los casos en los que pueden reconstruirse los contextos arqueológicos y verificarse su carácter incaico y su asociación con la muestra datada; en estos casos los artículos describen en detalle la excavación, la estratigrafía, la ubicación de la muestra datada y el contexto fechado. En el Grupo 2 (G2) la descripción de la excavación, la estratigrafía y el registro arqueológico no es suficiente para reconstruir adecuadamente los contextos y su asociación con la muestra datada. Los casos del Grupo 3 (G3) presentan muy poca o nula información sobre las dataciones y sus contextos, lo que origina dudas importantes sobre la integridad de los mismos, su asociación con las muestras datadas y su carácter incaico.

INFORMACIÓN CONTEXTUAL

Las evidencias de la asociación entre los eventos que se pretende datar y las muestras analizadas son un elemento clave para garantizar la correcta utilización de los resultados (Boaretto, 2009). No obstante, ha existido en las investigaciones arqueológicas de Mendoza una marcada tendencia a confiar en la simple cercanía espacial entre las muestras de carbón y los restos de factura incaica (frecuentemente, por su aparición dentro de un mismo “nivel” o “piso”) y a subestimar la necesidad de realizar un detallado análisis de los procesos de

alteración postdeposicional y de la formación de la estratigrafía. La escasez de información contextual de sitios excavados hace varias décadas es un problema muy difícil de resolver, que debe ser tenido en cuenta al utilizar los fechados derivados de esos estudios. Un breve análisis de los sitios vinculados con la expansión incaica local (ver Fig. 1) refleja claramente esta situación.

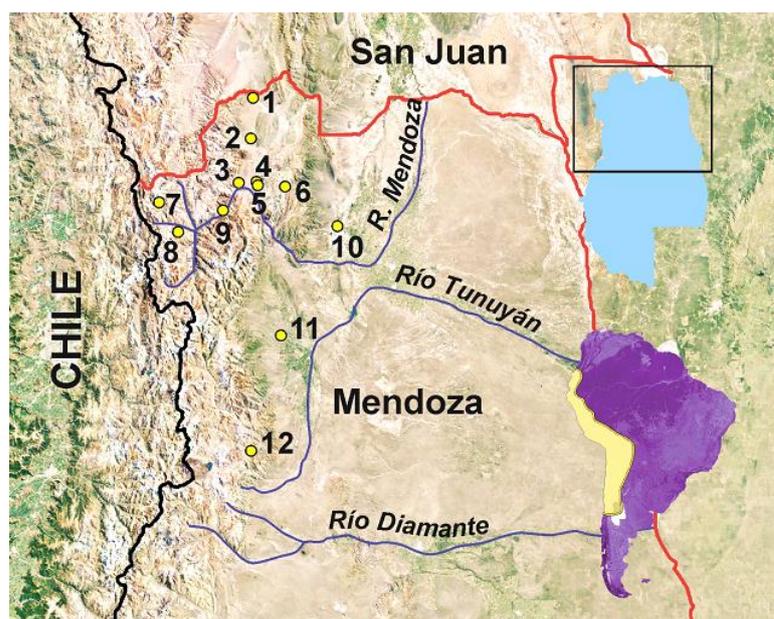


Figura 1: Sitios incaicos mencionados en el texto y ubicación de Mendoza en relación al Tawantinsuyu. 1. Ciénega de Yalguaraz; 2. Tambillos; 3. Ranchillos; 4. Potrero Las Colonias; 5. Barrio Ramos I; 6. Agua de la Cueva; 7. Cerro Aconcagua; 8. Cerro Penitentes; 9. Tambillitos; 10. Odisa; 11. Agua Amarga; 12. Alero Ernesto.

El sitio **Ciénega de Yalguaraz** es un sitio atípico, sin construcciones, ubicado a 2200 m s.n.m. en el extremo norte de Mendoza. Presenta nueve zonas circulares o subcirculares de *ca.* 10 m de diámetro ubicadas cerca del camino incaico, algunas de ellas elevadas sobre el terreno circundante. La excavación de los montículos 2, 3, 4 y 5 brindó restos líticos, cerámicos, faunísticos y botánicos que corresponderían a una ocupación incaica (Bárcena, 1979), pero la información es muy incompleta y carece de sistematización. Se obtuvieron seis fechados C^{14} . De las cuatro dataciones radiocarbónicas del Montículo 1 (UZ-2527/ ETH-5320, UZ2526/ETH5319, UZ2525/ETH 5318 y UZ2524/ETH 5317) sólo la primera estaría asociada a elementos incaicos, aunque la estratigrafía y el contexto correspondiente no han sido detalladamente descriptos (Bárcena, 1998 a). Otros dos fechados corresponden al Montículo 2 (GIF-4607 y Gak-7312): del primero no se brindaron datos, mientras que el segundo corresponde al nivel superior de ocupación del sitio (habría otros dos de época

preincaica), donde se hallaron cerámica y puntas de proyectil incaicas.

Tambillos es un tambo incaico ubicado a la vera del Qhapaq Ñan, sobre la margen derecha de Arroyo del Tambillo, a 2330 m s.n.m. El sitio tiene tres sectores con estructuras (I, II y III). En el sector III se excavó la “Unidad A”, que presentó dos recintos (1 y 2) con dos posibles niveles de ocupación (Bárcena y Román, 1990, p.21). En ellos se reconoció la acción de roedores cavadores y la presencia de pozos. Si bien se hallaron numerosos fragmentos de cerámica en la unidad y en su entorno (n=1030) no se brindaron datos de las cantidades correspondientes a cada tipo cerámico determinado, de su distribución en los dos recintos y de su relación con cada uno de los pisos. De este escenario provienen dos muestras datadas, de las cuales no se brinda el contexto específico (Beta-25221 y 26283), aunque se señala que la primera de ellas proviene de “*un leño semiquemado hallado en el piso inicial*” del recinto 1 (Bárcena, 1988).

En el sector II se excavaron cuatro recintos con dos niveles de ocupación de los que provendrían otras dos muestras datadas (I 16637 e I 16908). Finalmente, de la Unidad B del Sector I procedería otra muestra (I-16907) de la que tampoco se dispone de datos contextuales precisos (Bárcena, 1988, 1998a; Bárcena y Román, 1990).

El tambo de **Ranchillos** también se encuentra sobre el Qhapaq Ñan, en la quebrada homónima, a ca. 1980 m.s.n.m. y a 1,8 kilómetros de la margen izquierda del río Mendoza. Allí se excavaron dos grandes estructuras, denominadas Unidad A y Unidad B, ambas en el Sector II del sitio (Bárcena, 1998 b). Las áreas excavadas fueron 29 y 18 m², respectivamente. Además, se excavaron tres recintos (h, a y b) de la Unidad E. Se obtuvieron seis dataciones C¹⁴, dos de ellas evidentemente preincaicas (Beta-62946 y 69934) y otras cuatro que podrían vincularse con el período incaico (Beta-69933 e I-17002, 17003 y 17004) (Bárcena, 1998 a), pero no se brindó información detallada de la excavación, la estratigrafía o los contextos de las muestras.

Tambillitos es un tambo localizado sobre la margen izquierda del río Mendoza, cerca de la desembocadura del Arroyo de los Tambillos, a 2125 m.s.n.m. El sitio presenta un Rectángulo Perimetral Compuesto y diversas estructuras menores de factura incaica (Bárcena, 1979). Algunas de estas construcciones fueron excavadas por Schobinger y Bárcena (1971). Posteriormente (Bárcena, 1998 a) se brindaron dos dataciones C¹⁴ con resultados invertidos, correspondientes a los niveles superior e inferior de la ocupación incaica del sitio (Beta-88786 y 88787), pero aún no se han publicado datos precisos sobre la estratigrafía y los contextos arqueológicos correspondientes. Si bien la arquitectura del sitio es incaica, dado que se

encuentra en medio de la principal y estrecha vía regional de comunicación entre Chile y Argentina, y que la relación entre grupos de ambas vertientes andinas tiene varios milenios de antigüedad (Gambier, 1985), no puede descartarse que su construcción se haya realizado sobre ocupaciones previas que constituyeran la base de los depósitos sedimentarios excavados.

El sitio **Barrio Ramos I**, localizado en el valle de Uspallata, presenta un enterratorio múltiple. La excavación inicial realizada por Bárcena (1998 a, 2001) reveló la presencia de restos de individuos adultos y jóvenes que fueron dejados in situ debido a la intención de organizar un museo de sitio. El análisis radiocarbónico de una muestra de carbón (I-16636) brindó una fecha que parcialmente coincide con el período incaico, aunque el contexto (de cuya excavación se brindaron muy pocos datos) fue asignado a tiempos tardíos preincaicos (Bárcena, 1998 a). El sitio fue excavado nuevamente en 2011 y se constató la presencia de 6 individuos (Durán *et al.*, 2018). Junto a uno de ellos que fue fechado por AMS (AA 98708; Gil *et al.*, 2014) aparecieron instrumentos óseos de posible filiación incaica (dos puntas y una espátula), valvas de *Diplodon* sp. perforadas, cuentas de collar sobre valvas de moluscos y un objeto metálico en forma de tubo. Dadas las características de este conjunto y de una vasija dibujada por Bárcena (1998 a), Durán *et al.* (2018) atribuyen el sitio al período incaico. No obstante, algunos elementos no son definitorios; por ejemplo, si bien la vasija recuerda a las jarras Viluco del período incaico (generalmente de pasta naranja con decoración pintada), se trata de una pieza gris no decorada y fracturada, cuya forma completa no se conoce. Asimismo, si bien las puntas de hueso aparecen en varios sitios incaicos de la región, también han aparecido en una ocupación claramente preincaica en el sitio Los Hornillos, por lo que no serían exclusivas de aquel período.

El alero **Agua de la Cueva** es un amplio arco rocoso ubicado en el cordón precordillerano, a ca. 2990 m s.n.m. y a unos 18 km en línea recta de la villa de Uspallata. El sitio presenta dos sectores principales, denominados Norte y Sur. Ambos fueron excavados y brindaron extensas secuencias de ocupación en cuyo extremo superior aparece cerámica del período incaico. En el Sector Norte esta cerámica forma parte del Nivel II de ocupación, al que corresponde la datación AC-1563 mencionada por Marsh *et al.* (2017). En este nivel aparecieron abundantes restos vegetales, artefactos líticos y cerámica del período incaico (Castro y Yebra, 2018; Durán y García, 1989).

El sitio **Agua Amarga** se encuentra en la parte baja del piedemonte cordillerano, sobre la margen izquierda del río de las Tunas, a 1080 m.s.n.m. Presenta un amplio sector

profundamente afectado por actividades agrícolas, en el que han aparecido fundamentalmente restos cerámicos de ocupaciones de época preincaica e inca (Ots, 2009). La muestra datada (Beta-261727) proviene de la excavación de un sector no alterado del sitio (Ots, Oliszewski y García Llorca, 2011) caracterizado por cerámica gris no decorada y por algunos posibles fragmentos de estilo Viluco, propio de los períodos incaico y colonial local.

El **Alero Ernesto** se encuentra en las primeras estribaciones cordilleranas, en la margen derecha del arroyo Campo Borbarán, a 2800 m.s.n.m. La excavación del sitio (Bárcena, 2009) permitió diferenciar dos componentes cerámicos, el más reciente de los cuales correspondería al período incaico (dada la presencia de alfarería Diaguita Chilena III, Viluco e inca). Para este componente superior se obtuvo una datación (Beta-162400), pero no se han brindado datos precisos sobre la estratigrafía y contextos culturales del sitio. Hasta el momento no se han publicado detalles de la excavación, estratigrafía y contextos vinculados con el fechado.

En el **Cerro Aconcagua** se hallaron evidencias de una capacocha a 5300 m.s.n.m., en el filo SO del contrafuerte “Pirámide”. Se obtuvieron dos fechados sobre muestras de hueso y pelo de un individuo sacrificado (GX-19991 y Beta 88785) que han brindado una llamativa diferencia cronológica (Bárcena, 1998 a; Schobinger, 2001).

Otros sitios brindaron fechados radiocarbónicos publicados que han sido relacionados con la ocupación incaica, aunque no están asociados a contextos del período incaico local. Uno de ellos fue obtenido en el **Cerro Penitentes**, ubicado sobre la margen derecha del río Mendoza y a unos 30 kilómetros de Tambillitos (Bárcena, 1998 b), a partir de una muestra de carbón tomada del relleno de una estructura localizada a 4300 m.s.n.m. (Beta 98941).

En cuatro sectores de un predio del valle de Uspallata llamado **Potrero Las Colonias**, a 1900 m.s.n.m., se hallaron numerosos restos humanos, algunos en un osario y otros aislados (Rusconi, 1962, pp. 213-222). Junto a uno de los individuos aislados aparecieron dos piezas de cerámica, una de las cuales parece ser una escudilla diaguita chilena inca. Uno de los individuos fue recientemente datado (AA 66564), pero no se ha consignado a cuál de los hallazgos corresponde el fechado (Gil *et al.*, 2014).

Finalmente, la muestra denominada **Odisa** corresponde a un hallazgo realizado por una máquina excavadora de la empresa homónima en la ciudad de Las Heras, cercana a la capital de Mendoza (Rusconi, 1967). Se desenterraron accidentalmente los restos de tres individuos y dos piezas de cerámica Viluco. En general los restos óseos se encontraban muy fragmentados. Uno de los individuos fue datado recientemente (AA-90284; Gil *et al.*, 2014). Lamentablemente no hay forma de establecer la relación contextual entre las vasijas

cerámicas y los restos datados.

CLASIFICACIÓN DE LOS FECHADOS C¹⁴

En función de la información disponible sobre los sitios descriptos se realizó la clasificación de las dataciones radiocarbónicas correspondientes. La mayoría de los fechados integró el Grupo 3 (n=22, 75,86%), mientras que cinco (17,24%) formaron el Grupo 2 y sólo dos (6,89%) fueron incorporados al Grupo 1 (Tabla 1).

Sitio	Material	Código	Años AP	Calib. 2σ	Área	Grupo	Referencia
Aconcagua	Cabello humano	Beta88785	480±40	1408-1503 1591-1615	0,938 0,061	1	Bárcena 1998 a
Aconcagua	Hueso humano	GX19991	370±70	1439-1670	0,987	1	Schobinger 2001
Agua de la Cueva	Carbón	AC1563	470±80	1392-1645	1	2	Durán y García 1989; Marsh <i>et al.</i> 2017; Castro y Yebra 2018
Ranchillos	Carbón	Beta69933	430±50	1438-1627	1	2	Bárcena 1998a, b
Ranchillos	Carbón	I-17004	300±80	1454-1711 1719-1812	0,727 0,216	2	Bárcena 1998a, b
Ranchillos	Carbón	I-17002	290±80	1458-1712 1718-1813	0,676 0,243	2	Bárcena 1998a, b
Ranchillos	Carbón	I-17003	220±80	1511-1552 1622-1949	0,045 0,938	2	Bárcena 1998a, b
Ranchillos	Carbón	Beta62946	890±80	1028-1287	1	3	Bárcena 1998a, b
Tambillos	Madera	Beta25221	770±50	1213-1323 1346-1388	0,817 0,182	3	Bárcena 1998a, b
Ranchillos	Carbón	Beta69934	640±50	1293-1420	1	3	Bárcena 1998a, b
Yalguaraz	Carbón	UZ2524/ ETH5317	605±60	1299-1443	1	3	Bárcena 1998 a
Barrio Ramos	Human bone	AA98708	583±43	1316-1355 1382-1447	0,222 0,777	3	Durán <i>et al.</i> 2018
Potrero Las Colonias	Hueso humano	AA-66564	569±38	1323-1346 1388-1448	0,085 0,914	3	Gil <i>et al.</i> 2014; Rusconi 1962
Penitentes	Sin datos	Beta98941	550±50	1318-1353	0,097	3	Bárcena 1998 a

				1383-1462	0,902		
Tambillitos	Carbón	Beta88786	540±100	1290-1525	0,850	3	Bárcena 1998 a
				1535-1627	0,149		
Yalguaraz	Carbón	UZ-2526/ ETH-5319	540±55	1317-1354	0,087	3	Bárcena 1998 a
				1383-1495	0,912		
Odisa	Hueso humano	AA-90284	529±42	1392-1464	0,993	3	Gil <i>et al.</i> 2014; Rusconi 1967
				1469-1476	0,006		
Yalguaraz	Carbón	UZ-2525/ ETH-5318	485±60	1396-1517	0,802	3	Bárcena 1998 a
				1539-1625	0,197		
Barrio Ramos 1	Charcoal	I-16636	470±80	1392-1645	1	3	Durán <i>et al.</i> 2018
Tambillitos	Carbón	Beta88787	460±80	1397-1643	1	3	Bárcena 1998 a
Alero Ernesto	Sin datos	Beta162400	460±60	1409-1526	0,686	3	Bárcena 2009 b
				1534-1627	0,313		
Agua Amarga	Carbón	Beta261727	450±50	1419-1521	0,681	3	Ots <i>et al.</i> 2011
				1536-1626	0,318		
Yalguaraz	Carbón	UZ2527/ ETH5320	420±60	1436-1636	1	3	Bárcena 1998 a
Tambillos	Carbón	Beta26283	410±70	1430-1649	1	3	Bárcena 1998 a
Yalguaraz	Carbón	Gak 7312	390±90	1411-1675	0,950	3	Bárcena 1998 a
				1738-1798	0,049		
Tambillos	Carbón	I-16907	310±80	1451-1710	0,773	3	Bárcena 1998 a
				1720-1811	0,188		
Tambillos	Carbón	I-16908	300±80	1454-1711	0,727	3	Bárcena 1998 a
				1719-1812	0,216		
Tambillos	Carbón	I-16637	290±130	1454-1819	0,821	3	Bárcena 1998 a
				1825-1897	0,110		
Yalguaraz	Carbón	GIF4607	180±80	1638-1949	1	3	Bárcena 1998 a

Tabla 1: Características y clasificación de los fechados radiocarbónicos incaicos de sitios de Mendoza.

Las áreas de distribución de probabilidades de los fechados del G2 son muy amplias (ver Fig. 2), y se extienden desde fines del siglo 14 en adelante. Las dataciones del G3 tienen una dispersión mucho mayor. Varias de ellas (n=4) se ubican entre los siglos 11 y 14, y otras (n=4) se extienden entre los siglos 15 y 18-19. La más reciente se ubica entre los siglos 17 y 20, o sea fuera de toda posibilidad de relación contextual con restos de una ocupación incaica.

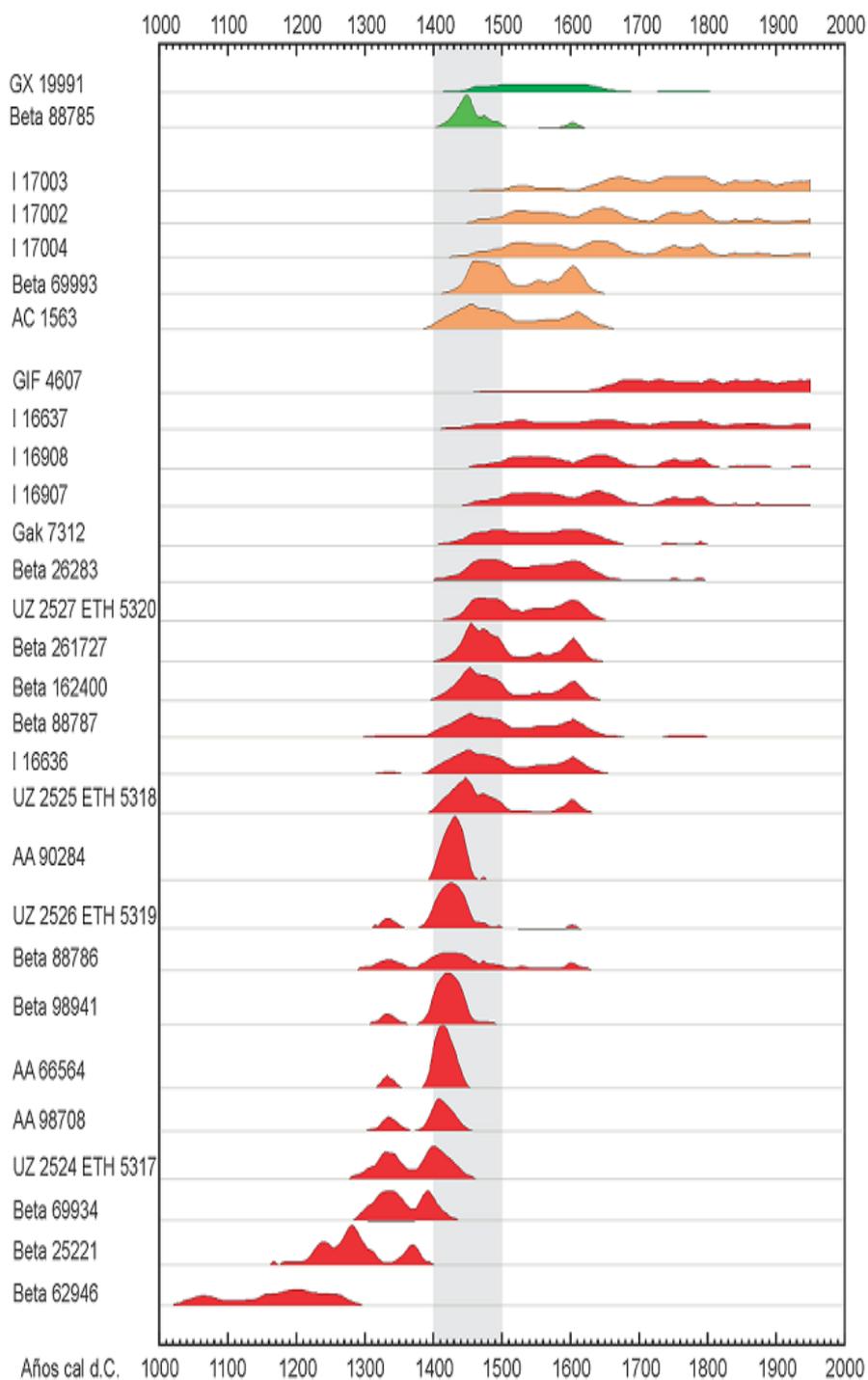


Figura 2: Áreas de distribución de los fechados C¹⁴ calibrados de Mendoza. G1 arriba, G2 centro y G3 abajo. La franja vertical muestra el período correspondiente al siglo 15.

Los fechados del G1 presentan resultados muy diferentes, ya que, si bien se extienden entre los siglos 15 y 17, las medias de las áreas principales de probabilidad son 1446 y 1554 cal d.C. Para facilitar el manejo de estos datos se promediaron ambas fechas (425 ± 55 años C¹⁴

AP). La calibración con dos σ indica un 95,4% de probabilidades de que el resultado se encuentre entre 1437 y 1631 cal d.C. La calibración con un σ brinda dos áreas de probabilidades, pero tratándose de un evento indiscutiblemente incaico puede descartarse la segunda (1576-1622 cal d.C.), con lo que habría un 68% de probabilidades de que la capacocha se haya realizado entre 1446 y 1510 d.C. (ver Fig. 3), con una edad media de 1478 d.C.

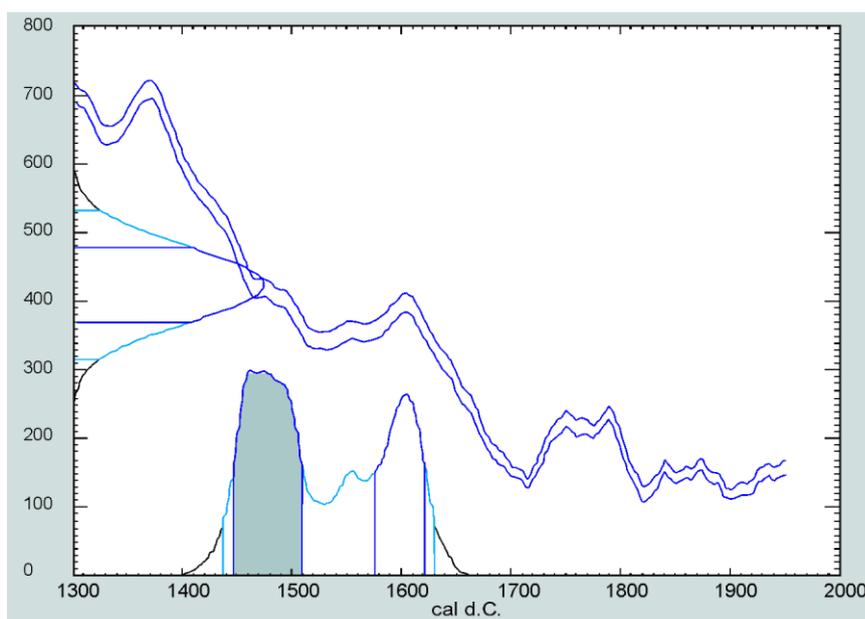


Figura 3: Calibración del promedio de las dos dataciones del Cerro Aconcagua. El área pintada corresponde a la incaica (68% de probabilidad) mencionada en el texto.

DISCUSIÓN

La producción bibliográfica sobre los sitios incaicos de Mendoza es relativamente numerosa; sin embargo, la información sobre las muestras datadas por radiocarbono y sobre su asociación estratigráfica y contextual, y las ilustraciones correspondientes, sólo excepcionalmente muestran un grado de detalle y articulación suficiente como para confiar plenamente en los resultados y para conocer exactamente cuál es el momento o registro específico datado en cada caso. Esta situación se refleja claramente en la composición de los grupos considerados. Evidentemente, todos los arqueólogos involucrados en investigaciones sobre el dominio incaico regional debemos tomar muchos más recaudos al momento de obtener muestras potencialmente fechables y de definir y mostrar su posición y asociación con el registro que eventualmente pretendemos datar. Estas precauciones incluyen no sólo la identificación del proceso de depositación de la muestra sino también la acción de documentar

fotográficamente su extracción y su relación con el resto del registro, dado que estos datos contribuirán a fundamentar su utilización. Este tipo de información, quizás en algunos casos obtenida in situ pero obviada debido a las limitaciones de extensión y de cantidad de ilustraciones impuestas por las normas editoriales de las publicaciones, debe acompañar indefectiblemente la presentación y discusión de la cronología de los sitios. Otros datos útiles para evaluar aspectos cronológicos, como la ubicación precisa de los fragmentos cerámicos dentro de la excavación, también deberían ser publicados.

La calibración de la fecha promediada de las únicas dos dataciones del Grupo 1, provenientes de la capacocha del Cerro Aconcagua, sugiere una edad no anterior a 1437 cal d.C. para la entrada de los incas a Mendoza. En este caso hay que tomar en consideración dos aspectos. El primero es que esa fecha simplemente indica el extremo más temprano del rango de probabilidades (95%), por lo que el evento datado podría ser décadas más reciente. En este sentido, hay que tener en cuenta que el extremo más tardío corresponde a 1631 d.C., esto es, una opción absolutamente desestimable que nos recuerda que el hecho de que el otro extremo (el más temprano) caiga dentro del rango esperado no significa que sea correcto. Si consideramos el rango de probabilidades de 68%, y dentro de éste sólo la curva que coincide con el período incaico (ver Fig. 3), obtenemos un espacio mucho menor (1446-1510 d.C.) cuya media (1478 d.C.) respalda la propuesta de García *et al.* (*op cit.*), que sugieren una fecha cercana a 1475 para el inicio del control incaico en Mendoza.

El segundo aspecto a contemplar se vincula con el origen de las muestras, que corresponden a porciones de cabello y hueso del mismo individuo sacrificado (Bárcena, 1998 a; Schobinger, 2001). En este sentido, lo que hay que tener en cuenta es la posibilidad de que ese ritual no se vinculara con la dominación incaica de Mendoza sino que fuera previo y en realidad haya estado relacionado con la presencia estatal en el centro de Chile, cuyo registro arqueológico muestra un desarrollo mucho mayor que el observado en Mendoza (*e.g.*, Cornejo y Saavedra, 2018; Falabella, Pavlovic, Planella y Sanhueza, 2016; Pavlovic *et al.*, 2019; Stehberg, 1995; Stehberg y Sotomayor, 2012; Stehberg, Prado y Rivas, 2017). De hecho, Aconcagua es el nombre de un importante valle y de un río chilenos ubicados en la misma latitud del cerro homónimo, y este topónimo podría estar asociado con la introducción a Chile central del culto a Anconcagua, que habría tenido uno de los principales adoratorios u oráculos del Cusco (Stehberg y Sotomayor, 2005). Por el contrario, ese topónimo no se reitera en el lado argentino. En consecuencia, hay que considerar la posibilidad de que el evento datado sea anterior a la anexión incaica de Mendoza y que por lo tanto ese fechado no se

relacione con la misma. Con respecto a lo anterior, también es importante recordar que los modelos de la anexión incaica del centro-oeste de Argentina coinciden en que este proceso se realizó desde Chile (Bárcena, 1992; García, 2010). En definitiva, las diferencias toponímicas y del registro arqueológico incaico en ambas vertientes andinas a la altura de 32-34° Sur sugieren una dominación anterior del centro de Chile y una posterior de los territorios andinos orientales, y la posible vinculación de la capacocha del cerro Aconcagua con la primera y no con la segunda, lo que crea un poco más de incertidumbre sobre el caso.

Si supusiéramos que los fechados del Aconcagua no son adecuados para resolver el problema, podríamos recurrir a los más antiguos del Grupo 2. Los rangos calibrados de los cuatro fechados más tempranos del G2 comienzan en 1392, 1438, 1454 y 1458 cal d.C. Además de recordar los problemas de contexto inherentes a su clasificación, hay que considerar que estos fechados provienen de muestras de carbón. Éstas deben corresponder a la vegetación arbustiva típica de los alrededores del sitio, ubicado a 2.000 m.s.n.m., fundamentalmente *Adesmia* sp. o *Schinus* sp. Las ramas y troncos secos de estos arbustos pueden durar muchas décadas gracias a la sequedad del clima de la región. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que aquellas dataciones en realidad fechan la muerte de la sección del arbusto involucrada, no su uso, ya que, al igual que ocurre en la actualidad, ante la necesidad de leña no se dañan plantas vivas sino que se recolectan especímenes secos. Finalmente, cabe recordar también que en el caso de ramas grandes o troncos puede existir una diferencia importante de edad entre la parte interna y la externa, lo que puede contribuir a la obtención de edades mayores o promediadas en los fechados. En síntesis, lo que habría que considerar es que las edades más tempranas de las muestras de referencia no sólo brindan fechas extremas *post quem*, sino que además, aunque los eventos datados correspondan a las primeras ocupaciones incaicas de la región, en realidad están brindando resultados que pueden ser varias décadas más viejos. Si basándonos en los anterior, en lugar de considerar como más probables las fechas de los extremos más tempranos supusiéramos que las edades correctas se ubican en realidad cerca del sector medio de las áreas de probabilidad “incaicas” de los dos fechados más antiguos del grupo (ver Fig. 2), las dataciones del G2 apuntarían claramente a una fecha de ingreso no anterior a mediados del siglo 15.

De forma muy contrastante, las fechas más tempranas de los fechados del Grupo 3 se remontan a 1028, 1213, 1290, 1293, 1299, 1318 y 1323 cal d.C., momentos en los que el estado incaico no existía o no había comenzado su expansión. Las asociaciones de las dataciones del G3 tienen un muy alto grado de incertidumbre, ya que la ausencia de

información contextual impide conocer qué evento o conjunto material se pretende datar. Esa falta de precisión se refleja en la gran amplitud de los rangos calibrados de los fechados de ese grupo, que se extienden desde el siglo 11 al 20. Consecuentemente, estos fechados no pueden aportar datos cronológicos confiables y por lo tanto no deberían ser la base de interpretaciones en un estudio como el presente. El problema no puede ser resuelto arbitrariamente considerando como *outliers* los fechados extremos (Marsh *et al.*, *op cit.*), ya que aquellos que se ubican dentro o cerca del período aceptado como incaico tienen exactamente la misma falta de información que los de los extremos y simplemente no se sabe con precisión qué están datando.

Aun cuando se acepte el extremo inicial de la calibración del fechado promediado del Cerro Aconcagua, la diferencia con el posible inicio del rango propuesto por estos autores (1380 cal d.C.) es importante. Según Marsh *et al.* (*op cit.*) el desarrollo de una cronología alternativa para la expansión incaica estaba limitado por la amplitud de los rangos de error de los fechados radiocarbónicos, pero este problema podía ser actualmente resuelto con el manejo de conjuntos de dataciones mediante modelos bayesianos. Mediante la aplicación de estadística bayesiana a un grupo de 26 fechados C¹⁴ (todos incluidos en nuestra muestra) estos autores concluyeron que los incas habrían arribado al actual territorio mendocino aproximadamente entre 1380 y 1430 cal d.C. Debido a la falta de evaluación de las asociaciones contextuales de los fechados, los que en el presente artículo conforman el Grupo 3 tuvieron una incidencia directa en esa conclusión.

En contraste, el presente análisis de la información disponible para esta área brinda un panorama diferente. Por un lado, queda claro que aquella entrada sería posterior a ese período, y por el otro se observa que la limitación más importante es en realidad la escasez de fechados confiadamente vinculables con ocupaciones incaicas tempranas (publicados con contextos detallados y con información sobre las características de la muestra y de su asociación contextual) y no el tipo de manejo estadístico de la información.

El otro problema de la propuesta comentada es la falta de análisis y articulación de la información arqueológica local y regional sobre el período incaico. En Mendoza el registro propiamente incaico (fundamentalmente, vialidad y arquitectura estatales) se localiza sólo en el extremo noroeste, en torno al valle de Uspallata (*e.g.*, Bárcena, 1979, 1988, 1998 b; García, 2009 a). Consiste en un tramo del Qhapaq Ñan que une la actual provincia de San Juan con Chile a través de la quebrada del río Mendoza y en tres tambos (Tambillitos, Ranchillos y Tambillos) que jalonan ese recorrido. Fuera de ese sector no se han hallado sitios similares ni

tramos de vialidad incaica, y las evidencias del control estatal consisten en un nuevo estilo cerámico (denominado Viluco) y en algunos cambios en la cultura material (forma de los tembetás y de las puntas de proyectil, topus, etc.) (García, 1996, 1999). A ello deben agregarse datos documentales sobre el uso de la camiseta andina, y sobre la presencia de “paredones del inca” en la actual ciudad de Mendoza y de terrenos en los que se cultivaba para el Inca (Academia Nacional de la Historia, 1945, p.103; Espejo, 1954, p.18). Si bien el registro arqueológico indica claramente una dominación estatal del territorio huarpe, que pudo extenderse hasta aproximadamente el río Diamante, es igualmente evidente que el sector ubicado al este y sur del valle de Uspallata no muestra señales de control directo (*sensu* Lima Tórrez, 2005) por parte de los incas. Un reflejo de esa situación es la ausencia total de cerámica incaica cuzqueña, que contrasta con la aparición de alfarería Viluco y Diaguita chilena inca (*e.g.*, Lagiglia, 1976, 1979; Prieto y Durán, 2007; Prieto Olavarría y Chiavazza, 2010; Sacchero y García, 1991).

Aunque no son elementos que necesariamente deban guardar una relación estrecha, el escaso desarrollo del dominio incaico local también se observa en la infraestructura vial. Por un lado, el Qhapaq Ñan en el noroeste de Mendoza es una simple senda despedrada, sin demarcaciones ni tratamientos especiales. Por el otro, la comunicación con la zona oriental a través de la precordillera se realizó por las estrechas sendas locales, ninguna de las cuales fue jerarquizada o por menos ensanchada (García, 2009 b). Lo mismo sucede con los sitios precordilleranos que han brindado restos de este período (Chiavazza, 1995; Durán y García, 1989; Sacchero y García, 1989), ya que presentan escasas evidencias de ocupaciones incaicas y no muestran ninguna modificación estructural. Vinculado con esto, si bien se ha propuesto la circulación de bienes desde el sector bajo oriental hacia el valle de Uspallata (Parisii, 2003) no hay evidencias de estructuras de almacenamiento o de un tránsito precordillerano continuo (o al menos importante) que avale esa idea. En resumen, el registro arqueológico incaico local sugiere una dominación relativamente corta y de ninguna manera refleja un control estatal que pueda remontarse a momentos previos a mediados del siglo 15 y haberse desarrollado a lo largo de 100 o 150 años.

Los resultados aquí presentados difieren también de la posición tradicional basada en datos etnohistóricos, que suponía una expansión muy rápida a través del Collasuyo después de 1471, y un control homogéneo de todo el territorio en unos pocos años. En concordancia con las críticas realizadas a ese planteo desde fines del siglo 20, una cronología tardía de la anexión incaica de Mendoza es coherente con la necesaria progresión del avance de la

dominación estatal y con un inicio anterior del mismo. En efecto, antes de controlar esta provincia los incas debieron incorporar más de 500.000 km² del noroeste argentino, que se extienden a lo largo de 1.250 km desde el norte de la provincia de Jujuy. Además, en algunos casos esta dinámica expansiva los enfrentó a etnias que ofrecieron resistencia diversa (Leibowicz y Jacob, 2012; Nielsen, 2007). Por otra parte, es importante tener en cuenta que en Bolivia el avance incaico parece haber comenzado hacia 1400 d.C. (Alconini, 2016; Gyamarti y Varga, 1999; Korpissari *et al.*, 2003; Meyers, 2007, 2016; Pärssinen, Siiriänen y Korpisaari, 2003; Rivera Casanovas, 2014). En este marco es admisible y coherente que la entrada al territorio argentino haya ocurrido hacia 1410 (Palma, 2000), 1420 (García *et al.*, *op cit.*) o 1430 (Nielsen, 1996), y que la anexión del último territorio meridional del Tawantinsuyu se produjera varias décadas después, recién en la segunda mitad del siglo 15.

Finalmente, teniendo en cuenta que la infraestructura incaica se concentra exclusivamente en el noroeste de Mendoza, también debe considerarse la posible diferencia temporal (aunque haya sido sólo de unos pocos años) entre la anexión de este sector y la de la zona baja oriental. En ese caso, las fechas correspondientes a las primeras ocupaciones incaicas de los sitios del Valle de Uspallata y alrededores (Tambillos, Ranchillos, Tambillitos, etc.) sólo indicarían la cronología de la posible anexión de ese sector y no del territorio huarpe localizado al este del área montañosa, cuya dominación pudo ser posterior.

CONCLUSIONES

Las dataciones C¹⁴ disponibles no permiten sostener una anexión del extremo sudeste del Tawantinsuyu anterior a mediados del siglo 15. Los datos correspondientes son coherentes con la propuesta de García *et al.* (*op cit.*), quienes sugieren una entrada cercana a 1475 d.C. Aun cuando se adopte una posición más flexible, lo más probable parece ser que tal proceso comenzó en la segunda parte del siglo 15, probablemente entre 1450 y 1475 d.C. Esto no significa que la cronología histórica tradicional de la dominación del Collasuyu sea correcta, sino simplemente que la incorporación del actual territorio de Mendoza habría sido tardía por ser el último espacio meridional en ser anexado al este de los Andes. Esta alternativa parece ajustarse coherentemente a los tiempos requeridos para un avance relativamente consolidado de la dominación incaica desde el extremo norte argentino, al control previo del norte y centro de Chile (desde donde se habría producido la anexión de Cuyo, en la vertiente oriental andina), a la escasa infraestructura estatal identificada en Mendoza y a las características del registro arqueológico del dominio incaico en los sectores no montañosos de esta provincia.

Es muy probable que la realización de nuevos fechados radiocarbónicos para ocupaciones incaicas de la región (preferiblemente con AMS) permita obtener mayores precisiones sobre el tema analizado y contrastar la propuesta expresada en este trabajo, pero para ello es indispensable un esfuerzo encaminado a optimizar el registro de información al momento de obtener muestras eventualmente fechables y a brindar descripciones e ilustraciones detalladas y completas de los contextos y de las características y asociación de las muestras datadas, que permitan a los lectores constatar la información y trascender el grado de dependencia del principio de autoridad académica que, aunque muy combatido desde la década de 1960, en algunos casos parece gozar aún de muy buena salud.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo se realizó en el marco de los proyectos de investigación PIP 2014-16 N° 0640CO y PUE 2292016010 (CONICET) y CICITCA-2020 (Universidad Nacional de San Juan). Agradezco los valiosos comentarios y sugerencias de los revisores del manuscrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Nacional de la Historia (1945). *Actas Capitulares de Mendoza, t. I, años 1566 a 1609*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Alconini, S. (2016). *Southeast Inka Frontiers Boundaries and Interactions*. Florida: University Press of Florida.
- Bárcena, J. R. (1979). Informe sobre las recientes investigaciones arqueológicas en el NO de Mendoza Argentina (valle de Uspallata y zonas vecinas). Con especial referencia al período incaico. En *Actas del VII Congreso de Arqueología Chilena*, vol. II, (pp. 661-692). Santiago de Chile: Kultrún.
- Bárcena, J. R. (1988). Investigación de la dominación incaica en Mendoza. El tambo de Tambillos, la vialidad anexa y los altos cerros cercanos. *Espacio, tiempo, forma, Serie I, Prehistoria*, I, 397-426.
- Bárcena, J. R. (1992). Datos e interpretación del registro documental sobre la dominación incaica en Cuyo. *Xama*, 4-5, 11-49.
- Bárcena, J. R. (1998 a). *Arqueología de Mendoza. Las dataciones absolutas y sus alcances*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Bárcena, J. R. (1998 b). El tambo real de Ranchillos, Mendoza, Argentina. *Xama*, 6(11), 1-52.

- Bárcena, J. R. (2001). Prehistoria del Centro-Oeste Argentino. En Berberían, E. y A. Nielsen (eds.), *Historia Argentina Prehispánica*, (pp. 561-634). Córdoba: Brujas.
- Bárcena, J. R. (2007). El Período Inka en el Centro-Oeste y Noroeste argentino: aspectos cronológicos en el marco de la dominación del Kollasuyu. En Williams V., A. Ventura, A. Callegari y H. Yacobaccio (eds.), *Sociedades Precolombinas Surandinas. Temporalidad, Interacción y Dinámica cultural del NOA en el ámbito de los Andes Centro-Sur* (pp. 251-281). Buenos Aires: Artes Gráficas Buschi.
- Bárcena, J. R. (2009). Dataciones por radiocarbono en el sector con grabados rupestres de Arroyo Campos Borbarán (Estancia Tierras Blancas, Departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza). En Bárcena, J. R. (ed.), *Arqueología del Centro Oeste Argentino*, (pp. 17-46). Mendoza: Incihusa-Conicet.
- Bárcena, J. R. y Román, A. J. (1990). Funcionalidad diferencial de las estructuras del tambo de Tambillos: Resultados de la excavación de los recintos 1 y 2 de la unidad A del sector III. *Anales de Arqueología y Etnografía*, 41-42, 7-81.
- Boaretto, E. (2009). Dating materials in good archaeological contexts: the next challenge for radiocarbon analysis. *Radiocarbon*, 51(1), 275-281.
- Castro, S. y Yebra, L. (2018). Ocupación tardía de la precordillera de Mendoza: organización tecnológica en Agua de la cueva Sector Norte (ca. 1700-470 años cal. AP). *Anales de Arqueología y Etnología* 73(1), 7-40.
- Chiavazza, H. (1995). Estudio arqueológico en el sitio “Rincón de los Helados” (“RH”). Ocupación multicomponente en el noroeste de Pampa de Canota – Departamento de Las Heras – Provincia de Mendoza, Rca. Argentina. Tesis de Licenciatura inédita. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza
- Cornejo, L. (2014). Sobre la cronología del inicio de la imposición cuzqueña en Chile. *Estudios Atacameños*, 47, 101-16.
- Cornejo, L. y Saavedra, M. (2018). El centro político inka en el extremo austral del Tawantinsuyu (Chile Central). *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 23(1), 133-158
- D’Altroy, T.; Williams, V. y Lorandi, A. M. (2007). The Inkas in the southlands. En Burger, R., C. Morris y R. Matos (eds.), *Variations in the expression of Inka power*, (pp. 85-134). Washington: Dumbarton Oaks.
- Durán, V. y García, C. (1989). Ocupaciones agroalfareras en el sitio Agua de La Cueva Sector Norte (N.O. de Mendoza). *Revista de Estudios Regionales*, 3, 29-64.

- Durán, V.; Novellino, P.; Menéndez, L.; Gasco, A.; Marsh, E.; Barberena, R. y Frigolé, C. (2018). Barrio Ramos I. Prácticas funerarias en el inicio del período de dominación inca del valle de Uspallata (Mendoza, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XLIII* (1), 55-86.
- Espejo, J. L. (1954). *Provincia de Cuyo del Reino de Chile*. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico “J.T. Medina”.
- Falabella, F., Pavlovic, D., Planella, M. T. y Sanhueza, L. (2016). Diversidad y heterogeneidad cultural y social en Chile Central durante los períodos Alfarero Temprano e Intermedio Tardío (300 años a.C. a 1.450 años d.C.). En Falabella, F.; M. Uribe; L. Sanhueza; C. Aldunate y J. Hidalgo (eds.), *Prehistoria en Chile. Desde los primeros habitantes hasta los Incas*, (pp. 365-399). Santiago de Chile: Universitaria – Sociedad Chilena de Arqueología.
- Gambier, M. (1985). *La Cultura de los Morrillos*. San Juan: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, Universidad Nacional de San Juan.
- Gambier, M. (2000). *Prehistoria de San Juan*. San Juan: Ansilta.
- García, A. (1996). La dominación incaica en el Centro Oeste Argentino y su relación con el origen y cronología del registro arqueológico “Viluco”. *Anales de Arqueología y Etnología*, 48-49, 57-72.
- García, A. (1999). Alcances del dominio incaico en el extremo suroriental del Tawantinsuyu. *Chungara*, 29(2), 195-208.
- García, A. (2009 a). El dominio incaico en la periferia meridional del Tawantinsuyu. Revisión de las investigaciones arqueológicas en la región de Cuyo, Argentina. *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, 1, 47-73.
- García, A. (2009 b). El registro incaico precordillerano en el extremo sur del Collasuyu. En Austral, A. y M. Tamagnini (comps.), *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea III*, (pp. 925-931). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- García, A. (2010). Modelo hipotético del proceso de anexión de Cuyo al Tawantinsuyu y la participación de los diaguitas chilenos. En Bárcena, J. R. y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo (V)*, (pp. 1771-1776). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo) – INCIHUSA (CONICET).
- García, A.; Moralejo, R. y Ochoa, P. (2020). Radiocarbon chronology of the inca expansion in Argentina. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* (en prensa).
- Gil, A. F.; Villalba, R.; Ugan, A.; Cortegoso, V.; Neme, G.; Michieli, C. T.; Novellino, P. y Durán, V. (2014). Isotopic evidence on human bone for declining maize consumption during

- the Little Ice Age in central western Argentina. *Journal of Archaeological Science*, 49, 213–27.
- Greco, C. y Palamarczuk, V. (2014). Strategy for Radiocarbon Chronological Assessment of Ceramic Styles: an Example from Prehispanic Northwestern Argentina. *Radiocarbon*, 56(3), 1093–1106.
- Gyarmati, J. y Varga, A. (1999). *The Chacaras of War. An Inka State Estate in the Cochabamba Valley, Bolivia*. Budapest: Museum of Ethnography.
- Korpisaari, A.; Faldín, J.; Kesseli, R.; Korhonen, J.; Saunaluoma, S.; Siiriäinen, A. y Pärsinen, M. (2003). Informe preliminar de las investigaciones arqueológicas de la temporada 2002 en el sitio de la Fortaleza de las Piedras. En Siiriäinen, A. y A. Korpisaari (eds.), *Reports of the Finnish-Bolivian Archaeological Project in the Bolivian Amazon II*, (pp. 7-33). Helsinki: Department of Archaeology, University of Helsinki – Unidad Nacional de Arqueología de Bolivia.
- Lagiglia, H. (1976). La Cultura de Viluco del Centro Oeste Argentino. *Revista del Museo de Historia Natural*, III(1/4), 227-265.
- Lagiglia, H. (1979). Dinámica cultural en el centro oeste y sus relaciones con áreas aledañas argentinas y chilenas. En *Actas del VII Congreso de Arqueología de Chile II*, (pp. 531-560). Santiago de Chile: Kultrún.
- Leibowicz, I. y Jacob, C. (2012). La Conquista Inka de Humahuaca, Jujuy, Argentina. Nuevos fechados y visiones desde los Desarrollos Regionales. *Inka Llaqta*, 3, 191-210.
- Lima Tórriz, M. del P. (2005). ¿Por alianza o por la fuerza? Establecimiento del inkario al sur del Lago Poopó, la relación del imperio con las poblaciones locales. *Xama*, 15-18, 161-175.
- Marsh, E.; Kidd, R.; Ogburn, D. y Durán, V. (2017). Dating the expansion of the inca empire: bayesian models from Ecuador and Argentina. *Radiocarbon*, 59(1), 117-140.
- Meyers, A. (2007). Toward a Reconceptualization of the Late Horizon and the Inka Period: Perspectives from Cochasquí, Ecuador, and Samaipata, Bolivia. En Burger, R., C. Morris y R. Matos Mendieta (eds.), *Variations in the Expressions of Inka Power*, (pp. 223-254). Washington, D.C: Dumbarton Oaks.
- Meyers, A., (2016). Inca archaeology and the Late Horizon: Some polemic remarks. *Tambo. Boletín de Arqueología*, 3, 255–282.
- Nielsen, A. (1996). Demografía y cambio social en Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina) 700-1535 d.C. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, XXI, 307-354.

- Nielsen, A. (2007). *Celebrando con los antepasados. Arqueología del Espacio Público en Los Amarillos, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina*. Jujuy: Mallku.
- Ogburn, D. (2012). Reconceiving the chronology of imperial expansion. *Radiocarbon*, 54(2), 219-237.
- Ots, M. J. (2009). La población tardía del Valle de Uco y la dominación incaica en la frontera suroriental del Qollasuyu. En Martínez Y.; G. Pérez Zavala y Y. Aguilar (comps.), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro oeste argentino*, (pp. 133-149). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Ots, M. J.; Olszewski, N. y García Llorca J. (2011). Estrategias alimentarias y de subsistencia prehispánica en el centro oeste de Mendoza: consumo y descarte en el sitio arqueológico Agua Amarga. *Revista del Museo de Antropología*, 4, 65–80.
- Palma, J. (2000). Urbanismo y complejidad social en la región Humahuaca. *Estudios Sociales del NOA* 3, 31-57.
- Parisii, M. (2003). *Dominación incaica en Mendoza*. Mendoza: Allubgraf.
- Pärssinen, M. y Siiriäinen A. (1997). Inka-style ceramics and their chronological relationship to the Inka expansion in the southern Lake Titicaca area (Bolivia). *Latin American Antiquity*, 8, 255–71.
- Pärssinen, M.; Siiriäinen, A. y Korpisaari, A. (2003). Fortifications related to the Inka Expansion. En Pärssinen, M. y A. Korpisaari (eds.), *Western Amazonia, Multidisciplinary Studies on Ancient Expansionist Movements, Fortifications and Sedentary Life*, (pp. 29-72). Helsinki: Renvall Institute for Area and Culture Studies, University of Helsinki.
- Pavlovic, D.; Sánchez, R.; Pascual, D.; Martínez, A.; Cortés, C.; Dávila, C. y La Mura, N. (2019). Rituales de la vida y de la muerte: dinámicas de interacción entre el *Tawantinsuyu* y las poblaciones locales en la cuenca del Maipo-Mapocho, Chile Central. *Estudios Atacameños*, 63, 43-80.
- Prieto, C. y Durán, V. (2007). Cerámica del cementerio indígena de Cápiz Alto (departamento de San Carlos, Provincia de Mendoza). En Oliva, F., N. de Grandis, y J. Rodríguez (comps.), *Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo (II)*, (pp. 227-236). Rosario: Laborde.
- Prieto Olavarría, C. y Chiavazza, H. (2010). La alfarería Viluco y los contextos del área fundacional. Aportes al estudio de la dominación incaica y los primeros años de la Colonia en el Valle de Mendoza. En Bárcena, J. R. y H. Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*,

Tomo II, (pp. 807-812). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras (UNCuyo) – INCIHUSA (CONICET).

Rivera Casanovas, C. (2014). Estrategias de control imperial, movimientos poblacionales y dinámicas regionales durante el período Tardío en la región de San Lucas, Chuquisaca. En Rivera Casanovas, C. (ed.), *Ocupación Inka y dinámicas regionales en los Andes (Siglos XV-XVII)*, (pp. 67-91). La Paz: FEA - Plural.

Rowe, J. (1945). Absolute chronology in the Andean area. *American Antiquity*, 10(3), 265–84.

Rusconi, C. (1962). *Arqueología. Poblaciones pre y posthispánicas de Mendoza*, vol. III. Mendoza: Imprenta Oficial.

Rusconi, C. (1967). Restos indígenas hallados en una excavación de Las Heras (Mendoza). *Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza “Juan C. Moyano”*, 19, 3–13.

Sacchero, P. y García, A. (1989). Excavaciones arqueológicas en Agua de la Cueva - Sector Sur (1987-1988). *Revista de Estudios Regionales*, 4, 27-51.

Sacchero, P. y García, A. (1991). Una estación trasandina diaguíta chilena. *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena III*, (pp. 61-67). Santiago de Chile.

Schiappacasse, V. (1999). Cronología del Estado inca. *Estudios Atacameños*, 18, 133–40.

Schobinger, J. (1975). Arqueología del Valle de Uspallata. Sinopsis preliminar. *Relaciones*, 5(2), 71-84.

Schobinger, J. (2001). Datación radiocarbónica de la momia del Aconcagua por el Laboratorio Geochron. En Schobinger J. (comp.), *El santuario incaico del cerro Aconcagua*, (pp. 173-177). Mendoza: Ediunc.

Schobinger, J. y Bárcena, J. R. (1971). El 'tambo' incaico de Tambillitos (Prov. Mendoza, Argentina). En *Actas del VI Congreso de Arqueología Chilena*, (pp. 397-403). Santiago de Chile.

Stehberg, R. (1991-92). El límite inferior cronológico de la expansión incaica a Chile. *Xama*, 4-5, 83-89.

Stehberg, R. (1995). *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Stehberg R. y Sotomayor, G. (2005). Cultos Inkaicos en el Valle de Aconcagua (Chile Central). *Xama*, 15-18, 279-285

Stehberg, R. y Sotomayor, G. (2012). Mapocho incaico. *Boletín del Museo Nacional de*

Historia Natural, 61, 85-149.

Stehberg, R.; Prado, C. y Rivas, P. (2017). El sustrato incaico de la Catedral Metropolitana (Chile). *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 66(2), 161-208.

Stuiver, M. y Reimer, P. J. (1993). Extended 14C data base and revised CALIB 3.0 14C age calibration program. *Radiocarbon*, 35(1), 215-230.

Stuiver, M.; Reimer, P. J. y Reimer, R. W. (2018). CALIB 7.1 [WWW program]. Recuperado de: <http://calib.org>, acceso 2018-9-30.

Uribe, M. (1999-2000). La arqueología del Inka en Chile. *Revista Chilena de Antropología*, 15, 63-97.

Williams, V. (2000). El imperio Inka en la provincia de Catamarca. *Intersecciones en Antropología*, 1, 55-78.

Wynveldt, F.; Balesta, B.; Iucci, M. E.; Valencia, C. y Lorenzo, G. (2017). Late Chronology in Hualfín Valley (Catamarca, Argentina): A Revision from ¹⁴C Dating. *Radiocarbon*, 59(1), 91-107.